

Boletín N° 25
3 de febrero de 2019

INAH, 80 años de proteger, investigar, conservar y difundir nuestro patrimonio cultural

*** Este 3 de febrero, el Instituto Nacional de Antropología e Historia llega a ocho décadas de labores ininterrumpidas en la salvaguarda de la identidad y memoria histórica de México

*** Es heredero de una tradición institucional y académica que ha permitido conocer y disfrutar el vasto y diverso patrimonio cultural del país

El 9 de enero de 1932, Alfonso Caso Andrade descubrió la Tumba 7 de Monte Albán, en Oaxaca. Uno de los descubrimientos más espectaculares y ricos en la historia de la arqueología mexicana. Con ayuda de los nuevos avances tecnológicos de la época, el telégrafo y la radio, la noticia se dio a conocer en todo el mundo y la arqueología internacional lo calificó como un éxito.

A partir de ese momento Caso Andrade, eminente abogado, arqueólogo y antropólogo, propuso la creación de una institución que se dedicara, de manera exclusiva y especializada, al resguardo y conservación del patrimonio de ese calibre.

Pero ya en 1915, el ingeniero y arqueólogo Manuel Gamio, como representante de México en el Segundo Congreso Panamericano, celebrado en Washington, propuso que cada país de América Latina debía crear un instituto de antropología enfocado al estudio científico de los problemas de la población y las medidas prácticas para resolverlos.

La creatividad intelectual de brillantes personalidades de la historia de la cultura en México, la cohesión de instancias fundadas a lo largo de los años, y la tradición ya consolidada en el estudio de las disciplinas antropológicas, dieron forma a las ideas de Gamio y Caso, y el 3 de febrero de 1939, el presidente Lázaro Cárdenas las hizo realidad con la creación, por decreto, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El INAH se creó con personalidad jurídica y patrimonio propios, dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En ese momento le fueron entregados para su administración y vigilancia tres inmuebles: aquel donde ubicó su sede el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, en la calle Moneda; el Ex Convento de La Merced, y el Castillo de Chapultepec, que dejó de ser residencia presidencial para transformarse en 1944 en Museo Nacional de Historia.

También le fueron otorgados los monumentos artísticos, arqueológicos e históricos pertenecientes al antiguo Departamento de Monumentos de la SEP, así como las colecciones, muebles y accesorios que albergaban; los monumentos y sitios que se descubrieran en las exploraciones futuras y los que adquiriera la institución por legado, herencia, donación o cualquier otro, todos con carácter de nacionales.

Al INAH se integraron en calidad de dependencias el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía y las direcciones de Monumentos Prehispánicos y Monumentos Coloniales, asumiendo las funciones que desempeñaba el Departamento de Monumentos Históricos, Artísticos y Arqueológicos de la República. Como primer director fue nombrado Alfonso Caso Andrade, quien estuvo al frente de la institución hasta 1947.

El INAH no se generó a partir de nuevas instituciones, sino de la cohesión de diversas instancias preexistentes que ya desarrollaban programas para atender el patrimonio cultural, unas; otras, generado conocimientos y una tradición antropológica e histórica, así como del estudio y conservación de los objetos que datan de la fundación del antiguo Museo Nacional, donde se resguardó toda la memoria de México una vez consumada la Independencia; y de la Inspección General de Monumentos, surgida en 1885 para proteger a “las antigüedades mexicanas” del saqueo.

Para 1939, había evolucionado la tradición del viejo Museo Nacional, luego de diversos cambios de sede y nombre, y de ampliar y especializar su vocación, dando origen desde ese momento, a los museos nacionales de Historia (1944), de Antropología (1964), del Virreinato (1964) y de las Culturas del Mundo (1965), piedra angular para la formación del INAH junto con las direcciones de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

Desde 1939, el INAH ha participado en el estudio, registro, conservación y difusión de nuestro pasado, y en la preservación de la memoria del país y se ha consolidado como un centro de investigación y educación superior mediante sus cuatro escuelas de prestigio internacional: la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), que se ha hecho acreedora a nueve Premios Nacionales; la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” (ENCRyM), formadora de quienes han de restaurar el patrimonio cultural; la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM); y la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO).

Luego de ocho décadas de trabajo continuo, el INAH ha desarrollado una red de 160 museos, 191 zonas arqueológicas y, en 2018, la primera zona paleontológica del país en Rincón Colorado, Chihuahua, abiertas al público; además es depositario de bibliotecas, archivos, fototecas, osteotecas y ceramotecas. El trabajo diario para conocer y poner en valor el patrimonio cultural de México cuenta con reconocimiento internacional a través de 35 inscripciones en la Lista de Patrimonio Mundial, y nueve elementos en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, ambas de la UNESCO.

En los próximos días, la institución dará a conocer el programa de actividades por el 80 aniversario de su fundación, el cual incluye un homenaje al recinto de la calle de Moneda que dio vida a las disciplinas antropológicas en México y a la cultura de la conservación de nuestro patrimonio, memoria e identidad del pueblo de México.